



## VII Premio Biental de Pintura "Torres García-Ciutat de Mataró" 2017

### Bases del Premio

#### 1 - Participantes

Podrán participar todos los mayores de edad residentes en el Estado español.

#### 2 - Obra

Cada participante sólo podrá participar con una obra, que no haya sido seleccionada ni premiada en ningún otro concurso.

#### 3 - Aspectos técnicos

El tema, el soporte y la técnica son libres. Las medidas mínimas de la obra son 100 x 81 cm en cualquier posición, y las máximas 162 x 162 cm. El listón o salvacuadros, si lleva, no excederá de 3 cm de ancho. No se admitirán obras protegidas con cristal, pero sí con material plástico irrompible.

#### 4 - Selección previa

**4.1** - Con fecha límite el **26 de febrero de 2017** los participantes han de hacer llegar un correo electrónico a la dirección:

**premitorresgarcia@gmail.com**

con los tres archivos siguientes:

- EL **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**, en pdf, que hay que descargar desde la página web de la Asociación ([www.santlluc.org](http://www.santlluc.org)) y cumplimentar debidamente.
- Un **documento Word** con la reproducción de las dos caras del **DNI O PERMISO DE RESIDENCIA** y la reproducción de **DOS OBRAS RECIENTES** del artista.
- **LA IMAGEN** digitalizada de la obra que se presenta a concurso, en formato **jpg**, a 72 ppp y 2 Mb de tamaño máximo.

Los tres archivos **han de ir necesariamente en el mismo correo** y los tres han de llevar como nombre de archivo los dos apellidos separados por un guión y la edad, con la extensión correspondiente. Por ejemplo:

**perez\_garcia45.pdf** (inscripción)  
**perez\_garcia45.doc** (DNI + otras obras)  
**perez\_garcia45.jpg** (imagen obra a concurso)

**4.2** - En base a esta documentación presentada el Jurado procederá a la selección de las obras que se admitirán a concurso. La aceptación o no de su obra se comunicará por correo electrónico a sus autores antes del **6 de marzo**.

**4.3** - Junto a esta comunicación se adjuntarán las instrucciones necesarias (dirección, plazos) para la entrega de la obra y su posterior recogida.

#### 5 - Entrega de la obra

**5.1** - La obra será transportada y entregada totalmente protegida con un embalaje que ha de poder ser reutilizado para su devolución.

**5.2** - La obra viajará por cuenta y riesgo de su autor, a portes pagados y bajo su responsabilidad. El seguro, si se hiciera, irá así mismo a cargo de los participantes.

**5.3** - La obra irá firmada por el autor y, al dorso, deberá constar el nombre y apellidos del autor, el título de la obra y, en caso de obra no figurativa, la indicación "Arriba" y "Abajo".

#### 6 - Finalistas y Premio

**6.1** - La recepción de las obras admitidas a concurso se cerrará el **31 de marzo**. Una vez cerrada, el Jurado procederá a la selección de las **40 obras finalistas**.

**6.2** - **Antes del 10 de abril** se comunicará por correo electrónico a los artistas seleccionados si han quedado finalistas o no.

**6.3** - Se establece un **premio único de 9.000 €** para la obra ganadora a juicio del Jurado. Del importe del premio se deducirán las retenciones fiscales pertinentes de acuerdo con la legislación vigente.

**6.4** - El Premio no podrá ser considerado desierto por el Jurado.

**6.5** - Podrán concederse hasta 4 menciones para los 4 primeros finalistas.

**6.6** - La obra ganadora quedará en propiedad de la Entidad organizadora (la Associació Sant Lluç per l'Art). El autor cede a la Entidad todos los derechos de explotación durante el tiempo que fije la ley y para todo el mundo, mediante la firma de un documento en el momento de la entrega del Premio.

**6.7** - Por expreso deseo de organizadores y patrocinadores, la Associació Sant Lluç dona la obra ganadora al Ayuntamiento, mediante contrato, para que pase a formar parte del Patrimonio de la Ciudad.

**6.8** - Las obras ganadoras de las diferentes ediciones quedan expuestas permanentemente en el ESPAI TORRES GARCÍA, al Foyer del TECNOCAMPUS de Mataró.

## 7 - Veredicto y Exposición

**7.1**- Las obras finalistas quedarán expuestas en el Ateneu Fundació Iluro, La Riera 92, de Mataró, **del 8 de junio al 23 de julio de 2017**.

**7.2** - El día de la inauguración, el 8 de junio de 2017, se hará público el veredicto inapelable del Jurado. Previamente al acto público se habrá informado al premiado y a los galardonados.

**7.3** - Juntamente con la exposición se editará un catálogo con las obras finalistas, así como la composición del Jurado y el acta de su veredicto.

## 8 - Venta

Los participantes no ganadores que deseen vender la obra han de tener presente que la venta supondrá un diez por ciento del valor indicado en el formulario de inscripción a favor de la Entidad organizadora. Estos beneficios se destinarán a la promoción del arte y a financiar la próxima edición. Queda excluida de venta la obra ganadora.

## 9 - Incidencias

**9.1** - La Entidad organizadora pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero declina toda responsabilidad por pérdida, daños, desperfectos, robo o cualquier otro perjuicio ajeno a su voluntad que pueda producirse durante su transporte, depósito o exposición.

**9.2** - Los autores de las obras expuestas renuncian expresamente a los derechos de autor correspondientes a la publicidad explícita del Premio, impresa o digital, al Programa de mano de la exposición y al Catálogo del Premio.

**9.3** - El Jurado queda facultado para decidir cualquier aspecto no previsto en estas bases.

**9.4** - Las obras no retiradas en los plazos indicados se considerarán abandonadas y la organización podrá disponer de ellas libremente.

**9.5** - El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de las bases.

## 10 - Jurado

El Jurado de esta edición estará formado por:

Sr. **Juan Manuel Bonet**, crítico, historiador del arte y poeta. Autor de un diccionario de las vanguardias en España y de diversas monografías. Comisario de exposiciones de artistas y movimientos de vanguardia. Director del IVAM (1995-2000) y del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (2000-2004). Actualmente es director del Instituto Cervantes de París.

Sra. **Glòria Bosch**, historiadora, museóloga, escritora, crítica de arte y comisaria de exposiciones. Ha sido, entre otras, cofundadora y directora de arte de Espais Centre d'Art Contemporani (Girona, 1987-93), coordinadora cultural de la Fundació Caixa de Barcelona (Girona, 1987-93), Directora del Museu d'Art de Girona (1995-2001) y, desde 2001, Directora de Arte de la Fundació Vila Casas.

Sra. **Pilar Parcerisas**, historiadora, ensayista, cofundadora de *Regió 7*, comisaria de exposiciones, guionista cinematográfica y crítica de arte del diario *Avui*. Fue vocal del Consell del Macba y del Patronat de la Fundació Joan Miró, y vicepresidenta del CONCA y presidenta, hasta 2010, de la Associació Catalana de Crítics d'Art.

Sr. **Antoni Perna**, director artístico del Centre d'Art Tecla Sala, artista y comisario de exposiciones. Ha organizado algunas de las exposiciones más emblemáticas para recuperar artistas catalanes contemporáneos. Ganador de la 2ª edición de este Premio Torres García (2007).

Sr. **Antoni Luis**, presidente de la Associació Sant Lluç per l'Art Mataró, o persona en quien delegue, que actuará como Secretario del Jurado.

(Bases depositadas ante Notario)

## Organiza



## Patrocinado per

CONSORCI MUSEU D'ART CONTEMPORANI DE MATARÓ



FUNDACIÓ CARMEN & LLUÍS BASSAT



## Con la colaboración de



## Con el soporte de

